



DIVISIÓN DE COMUNICACIONES
CENTRO DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR
1625 N. Market Blvd., Suite N-112, Sacramento, CA 95834
T 800.952.5210 | www.dca.ca.gov

COMENTARIOS, QUEJAS O SUGERENCIAS DEL PÚBLICO

Para las Juntas, Oficinas, Programas y Divisiones del Departamento de Asuntos del Consumidor de California
Por favor tenga en cuenta que el DCA no puede investigar ninguna queja que no entre dentro de su jurisdicción.

USE UN FORMULARIO SEPARADO PARA CADA COMENTARIO/QUEJA

Le invitamos a presentar sus comentarios, quejas o sugerencias en línea en:
www.dca.ca.gov/webapplications/apps/complaint/index.shtml

Aquí encontrará una lista de las juntas, oficinas, programas y divisiones del DCA: www.dca.ca.gov/about_us/entities.shtml

La Ley de Quejas de los Ciudadanos de 1997 exige que proporcionemos un método para que los ciudadanos de California hagan comentarios/quejas sobre las juntas, oficinas, programas o divisiones del Departamento de Asuntos del Consumidor.

Form with fields: PERSONA QUE PRESENTA EL RECLAMO, DIRECCIÓN, CIUDAD, ESTADO Y CÓDIGO POSTAL, NÚMERO DE TELÉFONO, ¿DESEA PERMANECER EN EL ANONIMATO?, ¿SOBRE QUÉ JUNTA/OFICINA/PROGRAMA/DIVISIÓN TRATA EL COMENTARIO O LA QUEJA?, PERSONA CON LA QUE TRATÓ, DIRECCIÓN DE LO ANTERIOR, NÚMERO(S) DE TELÉFONO, SI DESEA PERMANECER EN EL ANONIMATO, ES POSIBLE QUE NO PODAMOS ATENDER SU PROBLEMA ESPECÍFICO.

DESCRIBA SU COMENTARIO O QUEJA (Sea específico: quién, qué, cuándo, dónde, cómo):

Envíe este formulario debidamente completado a la dirección que figura en la parte superior del mismo.

FIRMA

FECHA

Recopilación y uso de información personal

El Centro de Información del Departamento de Asuntos del Consumidor (DCA) recopila la información solicitada en este formulario conforme con lo autorizado por los artículos 325 y 326 del Código de Negocios y Profesionales y por la Ley de Prácticas de Información (a partir del artículo 6250 del Código Civil). DCA utiliza esta información para hacer seguimiento de sus reclamos de acuerdo con la Política de Privacidad de DCA.